

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

- 6652** *Orden EFD/233/2026, de 13 de marzo, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la Comunitat Valenciana, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria al personal funcionario de carrera del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, que han sido integrados en virtud del procedimiento, en plazo extraordinario, convocado por Orden 7/2023, de 15 de marzo.*

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su disposición adicional undécima, apartado primero, en la redacción dada por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, regula la integración de profesorado del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

En desarrollo de la citada disposición, ha sido dictado el Real Decreto 800/2022, de 4 de octubre, que regula la integración del profesorado del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, determinando los requisitos, efectos y procedimiento para dicha integración.

Al amparo de esta normativa, la entonces Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunitat Valenciana, por Orden 7/2023, de 15 de marzo («Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» del 20), convocó el procedimiento de integración del profesorado del Cuerpo a extinguir de Profesoras y Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesoras y Profesores de Enseñanza Secundaria.

Por Resolución de 29 de julio de 2025, de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo de la Comunitat Valenciana («Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» de 21 de agosto), se aprueba el expediente, en plazo extraordinario, del procedimiento de integración del profesorado del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional que se integra en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por la Orden 7/2023, de 15 de marzo.

De conformidad con lo establecido del Real Decreto 800/2022, de 4 de octubre, que regula la integración del Profesorado del Cuerpo, a extinguir, de Profesores Técnicos de Formación Profesional en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y en el ejercicio de las competencias para el nombramiento y expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera de los cuerpos docentes que establece el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Vista la propuesta de la ahora Consejería de Educación, Cultura y Universidades de la Comunitat Valenciana,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, a los funcionarios que aparecen relacionados en el anexo a esta orden,

seleccionados, en plazo extraordinario, en el procedimiento de integración convocado por 7/2023, de 15 de marzo, con indicación del documento nacional de identidad, especialidad y fecha de efectos de la integración.

Segundo.

La fecha de efectos de los nombramientos como personal funcionario de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, será la establecida para cada persona según se relaciona en el anexo a esta orden.

Tercero.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de marzo de 2026.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFD/335/2025, de 3 de abril), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Fecha de efectos
CUERPO: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			
<i>ESPECIALIDAD: 206 INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</i>			
APARICI DOMENECH, JOSE ENRIQUE	***9464**	03	15 de julio de 2023.
LOPEZ PEREZ, JUAN CARLOS	***6543**	03	2 de mayo de 2023.
<i>ESPECIALIDAD: 216 OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA</i>			
NOGUERAS RUBIO, DAVID	***8072**	03	19 de junio de 2024.
<i>ESPECIALIDAD: 217 PATRONAJE Y CONFECCIÓN</i>			
GARCIA CARSI, MARIA LORENA	***2223**	03	29 de febrero de 2024.
<i>ESPECIALIDAD: 218 PELUQUERÍA</i>			
GARCIA SERRANO, MARIA TERESA	***7934**	03	16 de julio de 2024.
SANCHO JUAN, MARIA ANGELES	***2068**	03	26 de julio de 2023.
<i>ESPECIALIDAD: 220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES</i>			
BORONAT GARCIA, ROSA ISABEL	***1942**	03	21 de abril de 2023.
<i>ESPECIALIDAD: 222 PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</i>			
VANACLOCHA GONZALEZ, VICENTA MARIA	***7738**	03	20 de mayo de 2023.
<i>ESPECIALIDAD: 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD</i>			
BENAGES GIMENO, MARIA JOSE	***7309**	03	23 de junio de 2023.
<i>ESPECIALIDAD: 227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS</i>			
JIMENEZ GONZALEZ, MARIA SONSOLES	***6431**	03	30 de septiembre de 2024.

Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Fecha de efectos
<i>ESPECIALIDAD: 230 COCINA Y PASTELERÍA</i>			
VIANA NOGUES, JOAN	***2023**	03	14 de julio de 2024.
<i>ESPECIALIDAD: 232 ESTÉTICA</i>			
FITA DUAL, CARMEN	***3852**	03	18 de diciembre de 2023.
RODRIGUEZ HERRERO, MARIA ELENA	***5449**	03	19 de julio de 2023.
RUIZ VERDUCH, NOEMI	***3849**	03	1 de diciembre de 2023.